

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE SEVILLA, DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA REAPERTURA DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE HELIÓPOLIS, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN SEVILLA (EXPTE.: SUM 03-22 CONTR 2022-251656)
LOTE 4. TV, PIZARRAS Y MEGAFONÍA (EXPTE.: 1324)**

VISTO el expediente para la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA REAPERTURA DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE HELIÓPOLIS, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN SEVILLA (EXPTE.: SUM 03-22 CONTR 2022-251656) que se inició por Acuerdo de fecha 24 de marzo de 2022 y publicada la licitación en la Plataforma de contratación de la Junta de Andalucía el 11 de mayo de 2022.

Conforme a la documentación registrada en el Portal del **Sistema integral de contratación electrónica (SiREC)**, comprobándose que fueron presentadas nueve ofertas en plazo y que se corresponden con los siguientes licitadores y lotes:

- **EL CORTE INGLÉS S.A (LOTES 1, 2, 3, 4 y 5)**
- **LOHA VR & DECORACION S.L (LOTE 1)**
- **PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS SL (LOTE 1)**
- **CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS ANDALUCES, S.L (LOTE 4)**
- **INTEGRA CONEXIONES S.L (LOTE 5)**

VISTAS las Actas de la Mesa de Contratación de fechas 30 de mayo de 2022, 9 de junio de 2022, 30 de junio de 2022 y 11 de julio de 2022, publicadas en la Plataforma de contratación de la Junta de Andalucía y que se transcriben a continuación, a los efectos del artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

- PRIMERA ACTA DE 30 DE MAYO DE 2022:

“En la sede de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 09:30 horas del día 30 de mayo de 2022, reunidas las



ANA GONZALEZ PINTO		18/07/2022 15:07:44	PÁGINA: 1 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw38AU329688VMMrIQ9zmPrv57m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

personas que se citan y de acuerdo al apartado 10.1 “Mesa de contratación” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta contratación, se constituye la Mesa del expediente de contratación arriba referenciado.

De acuerdo al apartado 10.2 del PCAP “Apertura, análisis y subsanación de la documentación del sobre único electrónico”, se procede a la apertura electrónica, a través del Portal SIREC, del Sobre Único Electrónico (apartado 9.2. del PCAP “Sobre Único Electrónico”), comprobándose que se han presentado nueve ofertas en plazo (anuncio de licitación publicado en el perfil del contratante el 11 de mayo de 2022), con fecha límite de presentación de ofertas el día 26 de mayo de 2022) y que se corresponden con los siguientes licitadores y lotes :

- EL CORTE INGLÉS S.A (LOTES 1, 2, 3, 4 y 5)

- Presenta Anexo II-A Datos básicos de la persona licitadora.
- Presenta Anexo II-B Declaración responsable sobre capacidad.
- Presenta Anexo III Declaración de compromiso de Constitución en Unión Temporal.
- Presenta Anexo IX - Modelo de acuerdo de confidencialidad.
- Presenta Fichas Técnicas con la descripción y fotografías de los artículos a suministrar.
- Presenta Certificado de Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE).
- Presenta Volumen de Operaciones realizadas en los tres últimos años.
- Presenta Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas detallada en el Anexo VI: Proposición económica conforme al ANEXO V y Mejoras.
- Se solicita aclaración de los términos en los que se acredita el contenido de la mejora ofertada en relación con el Control de Calidad (Mejora 1.2)

EL CORTE INGLÉS, S.A	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (€)	MEJORAS					
		CONTROL DE CALIDAD	POSTVENTA, ASISTENCIA TÉCNICA Y GARANTÍA				
			Solventar defectos	Ampliación Plazo garantía	Proporcionar Información	Asesorar mantenimiento	Recambios
LOTE 1	23.297,86	Sí (Aclarar)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
LOTE 2	34.995,66	Sí (Aclarar)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
LOTE 3	35.426,48	Sí (Aclarar)	Sí	No presenta	Sí	Sí	Sí
LOTE 4	16.770,01	Sí (Aclarar)	Sí	No presenta	Sí	Sí	Sí



LOTE 5	10.777,89	Sí (Aclarar)	Sí	No presenta	Sí	Sí	Sí
--------	-----------	--------------	----	-------------	----	----	----

- LOHA VR & DECORACION S.L. (LOTE 1)

- Presenta Anexo II-A Datos básicos de la persona licitadora.
- Presenta Anexo II-B Declaración responsable sobre capacidad.
- Presenta Anexo VIII Declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar.
- Presenta Fichas Técnicas con la descripción y fotografías de los artículos a suministrar.
- Presenta especificaciones sobre la garantía de la entidad por un período de 5 años.
- Presenta Anexo V - Modelo de proposición económica.
- Deberán acreditar la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o, indistintamente, en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la fecha final de presentación de ofertas o en su defecto, el justificante de haber presentado solicitud de inscripción en el correspondiente Registro (Cláusula 9 el PCAP y artículo 159.4 de la Ley de 9/2017de Contratos del Sector Público).

LOHA VR & DECORACION S.L.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (€)	MEJORAS					
		CONTROL DE CALIDAD	POSTVENTA, ASISTENCIA TÉCNICA Y GARANTÍA				
			Solventar defectos	Ampliación Plazo garantía	Proporcionar Información	Asesorar mantenimiento	Recambios
LOTE 1	20.576,89	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta

- PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS S.L. (LOTE 1)

- Presenta Anexo II-A Datos básicos de la persona licitadora.
- Presenta Anexo II-B Declaración responsable sobre capacidad.
- Presenta Fichas Técnicas con la descripción y fotografías de los artículos a suministrar.
- Presenta Documentación acreditativa de la Solvencia Económica/Financiera.
- Presenta Documentación acreditativa de la Solvencia Técnica/ Profesional.
- Presenta Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas detallada en el Anexo VI: Proposición económica conforme al ANEXO V y Mejoras:

PAPIER	PROPOSICIÓN	MEJORAS	
		CONTROL	POSTVENTA, ASISTENCIA TÉCNICA Y GARANTÍA



SERVICIOS Y SUMINISTROS SL	ECONÓMICA (€)	DE CALIDAD	Solventar defectos	Ampliación Plazo garantía	Proporcionar Información	Asesorar mantenimiento	Recambios
LOTE 1	19.093,00	No presenta	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

No hay documentación que deba ser subsanada.

- CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS ANDALUCES, S.L. (LOTE 4)

- Presenta Anexo II-A Datos básicos de la persona licitadora.
- Presenta Anexo II-B Declaración responsable sobre capacidad.
- Presenta Anexo III Declaración de compromiso de Constitución en Unión Temporal.
- Presenta Anexo IX - Modelo de acuerdo de confidencialidad.
- Presenta Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas detallada en el Anexo VI: Proposición económica conforme al ANEXO V y Mejoras.
- Deberá aportar el Anexo V "Modelo de Proposición Económica" desglosando el importe total de licitación del lote por artículos, conforme a la descripción de los lotes detallada en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS ANDALUCES, S.L.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (€)	MEJORAS					
		CONTROL DE CALIDAD	POSTVENTA, ASISTENCIA TÉCNICA Y GARANTÍA				
			Solventar defectos	Ampliación Plazo garantía	Proporcionar Información	Asesorar mantenimiento	Recambios
LOTE 4	13.865,49	No presenta	Sí	No presenta	Sí	Sí	Sí

- INTEGRA CONEXIONES S.L. (LOTE 4)

- Presenta Anexo II-A Datos básicos de la persona licitadora.
- Deberá subsanar el Anexo II-B presentándolo debidamente cumplimentado.
- Deberá subsanar el Anexo III, aportándolo debidamente cumplimentado, en el supuesto en que proceda, conforme al apartado d) de la Cláusula 9.2 del PCAP.
- Presenta Anexo IX - Modelo de acuerdo de confidencialidad.
- Deberán acreditar la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o, indistintamente, en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de



Andalucía en la fecha final de presentación de ofertas o en su defecto el justificante de haber presentado solicitud de inscripción en el correspondiente Registro, (Cláusula 9 el PCAP y artículo 159.4 de la Ley de 9/2017 de Contratos del Sector Público)

- Presenta Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas detallada en el Anexo VI: Proposición económica conforme al ANEXO V y Mejoras.
- Deberá aportar el Anexo V “Modelo de Proposición Económica” desglosando el importe total de licitación del lote por artículos, conforme a la descripción de los lotes detallada en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

INTEGRA CONEXIONES S.L.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (€)	MEJORAS					
		CONTROL DE CALIDAD	POSTVENTA, ASISTENCIA TÉCNICA Y GARANTÍA				
			Solventar defectos	Ampliación Plazo garantía	Proporcionar Información	Asesorar mantenimiento	Recambios
LOTE 4	12.894,75	No presenta	Sí	No presenta	Sí	Sí	Sí

La Mesa de contratación, en el análisis de la documentación que se exige en el apartado 9.2. “SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO” acuerda por unanimidad requerir a las entidades EL CORTE INGLÉS S.A, LOHA VR & DECORACION S.L, CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS ANDALUCES, S.L. e INTEGRA CONEXIONES S.L. a que aporten, subsanen y/o aclaren la documentación relacionada más arriba, concediendo a tal efecto el plazo de tres días naturales, presentando la documentación que proceda a través de SIREC- Portal de Licitación Electrónica, conforme a lo establecido en la cláusula 10.2 del PCAP que rige para la presente licitación.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día indicado al principio”.

- SEGUNDA ACTA DE 9 DE JUNIO DE 2022:

“En la sede de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 10:45 horas del día 9 de junio de 2022, reunidas las personas que se citan y de acuerdo al apartado 10.1 “Mesa de contratación” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta contratación, se constituye la Mesa del expediente de contratación arriba referenciado.

En primer lugar, la Mesa procede a examinar la documentación requerida a través del Sistema



integral de contratación electrónica (SiREC), tal y como se establece en el apartado 10.2 del PCAP, a las entidades licitadoras EL CORTE INGLÉS S.A. (LOTES 1,2,3,4 y 5), LOHA VR & DECORACION S.L. (LOTE 1), CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS ANDALUCES, S.L. (LOTE 4) e INTEGRA CONEXIONES S.L. (LOTE 4), a las que se le concedió un plazo de tres días naturales, que finalizó el lunes 06 de junio de 2022 a las 09:00 horas, para subsanar la siguiente documentación:

- EL CORTE INGLÉS S.A (LOTES 1, 2, 3, 4 y 5)

-Aclaración respecto a la mejora presentada de “Control de Calidad”, descrita en el Apartado 1.2 del ANEXO VI “Criterios de Adjudicación y Baremos de Valoración” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), que rige esta licitación. Se deberá remitir una aclaración con el detalle de los términos en los que se acredita el contenido de dicha mejora

Esta entidad licitadora no ha atendido en plazo el requerimiento de aclaración notificado.

- LOHA VR & DECORACION S.L. (LOTE 1)

-Deberán acreditar la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o, indistintamente, en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la fecha final de presentación de ofertas o en su defecto, el justificante de haber presentado solicitud de inscripción en el correspondiente Registro (Cláusula 9 el PCAP y artículo 159.4 de la Ley de 9/2017 de Contratos del Sector Público).

Esta entidad licitadora sí ha atendido el requerimiento de subsanación notificado, y en el plazo establecido, pero la solicitud de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público presentada no es válida puesto que es de fecha de 3 de junio de 2022, posterior a la fecha final de presentación de ofertas.

- CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS ANDALUCES, S.L. (LOTE 4)

-Deberá aportar el Anexo V “Modelo de Proposición Económica” desglosando el importe total de licitación del lote por artículos, conforme a la descripción de los lotes detallada en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

Esta entidad licitadora sí ha atendido el requerimiento de subsanación notificado y ha presentado correctamente, y en plazo, la documentación requerida.

- INTEGRA CONEXIONES S.L. (LOTE 4)

- Deberá subsanar el Anexo II-B presentándolo debidamente cumplimentado.

-Deberá subsanar el Anexo III, aportándolo debidamente cumplimentado, en el supuesto en que proceda, conforme al apartado d) de la Cláusula 9.2 del PCAP.

-Deberán acreditar la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o, indistintamente, en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la



ANA GONZALEZ PINTO		18/07/2022 15:07:44	PÁGINA: 6 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw38AU329688VMMrIQ9zmPrv57m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

fecha final de presentación de ofertas o en su defecto el justificante de haber presentado solicitud de inscripción en el correspondiente Registro, (Cláusula 9 el PCAP y artículo 159.4 de la Ley de 9/2017 de Contratos del Sector Público)

-Deberá aportar el Anexo V “Modelo de Proposición Económica” desglosando el importe total de licitación del lote por artículos, conforme a la descripción de los lotes detallada en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

Esta entidad licitadora no ha atendido en plazo el requerimiento de subsanación notificado.

Examinada la documentación aportada, la Mesa concluye que:

- Que la entidad **EL CORTE INGLÉS S.A (LOTES 1, 2, 3, 4 y 5)**, no ha atendido al requerimiento de aclaración y por tanto, se acuerda por unanimidad, no tomar en consideración la mejora de “Control de calidad”.

- Que la entidad **LOHA VR & DECORACION S.L. (LOTE 1)**, ha presentado un certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público presentada de fecha posterior a la fecha final de presentación de ofertas. Por tanto, se acuerda por unanimidad, su exclusión definitiva.

- Que la entidad **CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS ANDALUCES, S.L. (LOTE 4)** ha subsanado correctamente, presentando en plazo, la documentación requerida.

- Que la entidad **INTEGRA CONEXIONES S.L. (LOTE 4)** no ha atendido al requerimiento de subsanación y, por tanto, se acuerda por unanimidad, su exclusión definitiva.

A continuación, aplicando los parámetros objetivos en función de los cuales se aprecia que una oferta pueda ser considerada anormalmente baja (Anexo VII del PCAP), la Mesa concluye que ninguna proposición incluye valores anormalmente bajos.

Una vez aplicados los criterios de adjudicación y baremos de valoración ponderables de forma automática establecidos en el Anexo VI del PCAP, la Mesa otorga la siguiente puntuación y clasifica por orden decreciente las proposiciones admitidas (apartado 10.3 del PCAP):

LOTE 1 LICITADORA	IMPORTE	PUNTUACIÓN	MEJORA CONTROL CALIDAD (20P)	MEJORA POSTVENTA Y GARANTÍA (10P)	PUNTUACIÓN MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN CLASIFICACIÓN
EL CORTE INGLES	23.297,86 €	0,47	00,00	10,00	10,00	10,47	2º



PAPIER SERVICIOS	19.093,00 €	70,00	00,00	10,00	10,00	80,00	1º
-----------------------------	-------------	-------	-------	-------	-------	--------------	-----------

LOTE 2 LICITADORA	IMPORTE	PUNTUACIÓN	MEJORA CONTROL CALIDAD (20P)	MEJORA POSTVENTA Y GARANTÍA (10P)	PUNTUACIÓN MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN CLASIFICACIÓN
EL CORTE INGLES	34.995,66 €	70,00	00,00	10,00	10,00	80,00	1º

LOTE 3 LICITADORA	IMPORTE	PUNTUACIÓN	MEJORA CONTROL CALIDAD (20P)	MEJORA POSTVENTA Y GARANTÍA (10P)	PUNTUACIÓN MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN CLASIFICACIÓN
EL CORTE INGLES	35.426,48 €	70,00	00,00	8,00	8,00	78,00	1º

LOTE 4 LICITADORA	IMPORTE	PUNTUACIÓN	MEJORA CONTROL CALIDAD (20P)	MEJORA POSTVENTA Y GARANTÍA (10P)	PUNTUACIÓN MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN CLASIFICACIÓN
EL CORTE INGLES	16.770,01 €	0,12	00,00	8,00	8,00	8,12	2º
CONTROL DE SISTEMAS	13.865,49 €	70,00	00,00	8,00	8,00	78,00	1º

LOTE 5 LICITADORA	IMPORTE	PUNTUACIÓN	MEJORA CONTROL CALIDAD (20P)	MEJORA POSTVENTA Y GARANTÍA (10P)	PUNTUACIÓN MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN CLASIFICACIÓN
EL CORTE INGLES	10.777,89 €	70,00	00,00	8,00	8,00	78,00	1º

Siguiendo los resultados obtenidos y una vez aplicados los parámetros objetivos establecidos en el Anexo VI del PCAP, la Mesa eleva propuesta de adjudicación a favor de las siguientes licitadoras con mejor puntuación en cada uno de los lotes, por lo que se propone al órgano de contratación para que les



notifique su condición de mejor oferta, concediéndoles un plazo de siete días hábiles para que presenten la documentación recogida en el apartado 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en esta contratación.

LOTE 1. MOBILIARIO GENERAL..... PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS S.L
LOTE 2. MOBILIARIO A MEDIDA.....EL CORTE INGLÉS, S.A
LOTE 3. MOBILIARIO ESPECÍFICO.....EL CORTE INGLÉS, S.A
LOTE 4. T.V, PIZARRAS Y MEGAFONÍA.....CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS
INFORMÁTICOS ANDALUCES, S.L.
LOTE 5. EQUIPO QUIROPODOLÓGICO.....EL CORTE INGLÉS, S.A

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:15 horas del día indicado al principio.

- TERCERA ACTA DE 30 DE JUNIO DE 2022:

“En la sede de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 12:30 horas del día 30 de junio de 2022, reunidas las personas que se citan, se constituye la Mesa convocada para comprobar la documentación previa a la adjudicación de las entidades licitadoras **PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS SL (LOTE 1), EL CORTE INGLÉS SA (LOTES 2, 3 y 5) y CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS ANDALUCES SL (LOTE 4)** requerida a través del Portal de licitación SIREC, con fecha 14 de junio de 2022, concediéndoles un plazo de 7 días hábiles, conforme a la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta contratación.

En primer lugar, la Sra. Presidenta declara constituida la Mesa y a continuación se procede al examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por las licitadoras referenciadas. La Mesa comprueba que la licitadora del **LOTE 4 CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMATICOS ANDALUCES, SL**, ha presentado correctamente la documentación requerida.

Respecto a las otras licitadoras, la Mesa comprueba los siguientes defectos u omisiones subsanables:

PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS SL (LOTE 1):

- Deberá aportar Certificación positiva expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, a los efectos establecidos en la LCSP (apartado f) de la cláusula 10.5.2 del PCAP.

- Copia de la carta de pago del último ejercicio del Impuesto sobre Actividades Económicas, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado.



ANA GONZALEZ PINTO		18/07/2022 15:07:44	PÁGINA: 9 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw38AU329688VMMrIQ9zmPrv57m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Documentación justificativa de disponer efectivamente de los medios que se haya comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución de contrato, según se establece en el anexo XI del PCAP "Otros requisitos".

EL CORTE INGLES S.A (LOTES 2, 3 y 5):

- Certificado acreditativo de la inscripción del Plan de Igualdad conforme a la cláusula 10.5.2i del PACP.

Conforme al epígrafe 10.5 del PCAP, la Mesa de contratación acuerda, observados los defectos y omisiones subsanables descritos anteriormente, notificar por medios electrónicos, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, y comunicar, a través del perfil del contratante del órgano de contratación, a las licitadoras **PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS SL y EL CORTE INGLES S.A** concediéndoles un plazo de tres días naturales para que los corrijan o subsanen, presentando la documentación que proceda a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica. Si en el plazo concedido no proceden a la subsanación de la documentación, serán excluidas del procedimiento de adjudicación.

Sin nada más que tratar, la presidenta levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día indicado al principio.

- CUARTA ACTA DE 11 DE JULIO DE 2022:

“En la sede de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 12:00 horas del día 11 de julio de 2022, reunidas las personas que se citan, se constituye la Mesa convocada para comprobar el requerimiento de subsanación de la documentación previa a la adjudicación de las entidades licitadoras **PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS SL (LOTE 1) y EL CORTE INGLES SA (LOTES 2, 3 y 5)** requerida a través del Portal de licitación SIREC, con fecha 5 de julio de 2022, concediéndoles un plazo de 3 días naturales, hasta el día 7 de julio a las 9,30H, conforme a la cláusula 10.5.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta contratación.

En primer lugar, la Sra. Presidenta declara constituida la Mesa y a continuación se procede al examen de la documentación requerida para subsanar la documentación previa a la adjudicación presentada por las licitadoras referenciadas. La documentación requerida a las licitadoras fue la siguiente:

PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS SL (LOTE 1):

- Certificación positiva expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al



ANA GONZALEZ PINTO		18/07/2022 15:07:44	PÁGINA: 10 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw38AU329688VMMrIQ9zmPrv57m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, a los efectos establecidos en la LCSP (apartado f) de la cláusula 10.5.2 del PCAP.

- Copia de la carta de pago del último ejercicio del Impuesto sobre Actividades Económicas.
- Documentación justificativa de disponer efectivamente de los medios que se haya comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución de contrato, según se establece en el anexo XI del PCAP "Otros requisitos".

EL CORTE INGLES S.A (LOTES 2, 3 y 5):

- Certificado acreditativo de la inscripción del Plan de Igualdad conforme a la cláusula 10.5.2i del PACP.

Como resultado del examen de la documentación aportada en plazo, se concluye que las licitadoras PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS SL (LOTE 1) y EL CORTE INGLES SA (LOTES 2, 3 y 5) han subsanado correctamente y, por tanto, la Mesa acuerda por unanimidad, conforme a lo establecido en la Cláusula 10.5.2 del PCAP, proponerlas al órgano de contratación como adjudicatarias del "CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA REAPERTURA DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE HELIÓPOLIS, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN SEVILLA (EXpte.: SUM 03-22 CONTR 2022-251656)".

Sin nada más que tratar, la presidenta levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día indicado al principio".

Considerando todo lo anterior, esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público, en ejercicio de las facultades delegadas por el artículo 15 de la Orden de 3 de marzo de 2021, por el que se delegan competencias en las personas titulares de los órganos directivos de la Consejería (BOJA nº 44 de 8 de Marzo); en relación con lo dispuesto en el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA nº 90, de 30/12/2020), tras la reestructuración de Consejerías operada conforme al Decreto del Presidente 3/2020, de 3 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías (BOJA nº 54, de 3/09/2020).



ANA GONZALEZ PINTO		18/07/2022 15:07:44	PÁGINA: 11 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw38AU329688VMMrIQ9zmPrv57m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar el **CONTRATO DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA REAPERTURA DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE HELIÓPOLIS, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN SEVILLA (EXPTE.: SUM 03-22 CONTR 2022-251656), LOTE 4. TV, PIZARRAS Y MEGAFONÍA (EXPTE.: 1324)**, a la entidad **CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS ANDALUCES S.L (CONTROLSYS, S.L)**, con NIF B23437007, según oferta presentada de TRECE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (13.865,49€) IVA excluido, cantidad a la que le corresponde un IVA de DOS MIL NOVECIENTOS ONCE EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (2.911,75€), por lo que el importe total asciende a **DIECISEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (16.777,24€) IVA incluido**.

SEGUNDO: Que una vez intervenida de conformidad por el Órgano competente, se procederá a publicar y notificar esta Resolución a las personas interesadas que han participado en esta contratación, según lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, practicándose la notificación en la forma prevista en los artículos 40 y ss de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa al haberse dictado por delegación y contra ella podrá interponerse, con carácter potestativo y previo a la interposición del contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación, conforme a lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, o bien, directamente, recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de



ANA GONZALEZ PINTO		18/07/2022 15:07:44	PÁGINA: 12 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw38AU329688VMMrIQ9zmPrv57m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Justicia con sede en Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma.

LA CONSEJERA
P.D. LA DELEGADA TERRITORIAL
(Orden de 3 de marzo de 2021, BOJA nº 44 de 8 de marzo)
Fdo. Ana González Pinto.

Avda. Luis Montoto, 89
41018 – Sevilla
T: 955006828



	ANA GONZALEZ PINTO	18/07/2022 15:07:44	PÁGINA: 13 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw38AU329688VMMrIQ9zmPrv57m	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	